

Escuelas-Línea telefónica: Solicitud de pedido o traslado

¿En qué consiste?

Este trámite permite solicitar una línea telefónica en establecimientos educativos que no poseen o bien solicitar el cambio de domicilio de la misma.

Destinatario/s:

Directivos de Establecimientos Educativos

¿Qué necesito para realizarlo?

- Nota del/a Director /ra, dirigida a la Regional de Educación que le corresponde solicitando el servicio o traslado
- En caso de traslado, adjuntar croquis de ubicación actual y futuro del establecimiento
- Referente a quien contactar con número de teléfono
- Voluntario que se responsabilice del costo de instalación (Cooperadora, grupo de docentes, Centro de Estudiantes, etc)

¿Cuánto cuesta?

Gratis

¿Dónde se realiza?

Oficina de Gastos Escolares de la Regional de Educación que le corresponda por su ubicación geográfica.